



RESOLUCIÓN HCD N° 198 Bis/03

VISTO:

la Resolución H.C.S. N° 409/00, sobre admisión de los mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio o el ciclo Polimodal de enseñanza y que estén interesados en iniciar sus estudios en esta Universidad;

CONSIDERANDO:

que cada Unidad Académica deberá evaluar los antecedentes de los aspirantes a fin de autorizar a los mismos a acceder a la evaluación de competencias generales;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Formar una Comisión Evaluadora para la admisión de los mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio o el ciclo Polimodal de Enseñanza y que estén interesados en iniciar sus estudios en esta Facultad para el ingreso 2004.

ARTICULO 2° : La Comisión a la que se hace referencia en el Art. 1° de la presente estará integrada por los Docentes:

MATEMÁTICA : Dr. Elvio PILOTTA,
ASTRONOMÍA: Dra. Mercedes GOMEZ,
FÍSICA: Dr. Alberto WOLFENSON,
COMPUTACIÓN: Dr. Daniel FRIDLENDER y
PROFESORADO: Dra. Elida FERREYRA

La coordinación de dicha Comisión será ejercida por el Secretario Académico de la Facultad.

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES.

pc.



Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F